

EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NUM. 484

PRECIOS DE SUSCRICION

ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Miércoles 17 de Enero de 1877.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y Administracion de **EL GRADUADOR**, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director **D. ANTONIO GALDÓ**.—No se devuelve ningun original.

AÑO III.

IMPORTANTE.

Continúan repartiéndose los talones para la eleccion de diputados á Cortes, y como es posible que algunos alcaldes de barrio pasen por alto muchos de nuestros amigos, bien por no encontrarlos en sus casas, bien porque ignoren como se llaman, escitamos el celo de todos aquellos que se les quiera privar de un derecho que la ley les concede para que acudan y recojan la cédula talonaria que se halla en poder de los alcaldes de barrio, cuyos nombres publicamos á continuacion.

Cuartel 1.º.—José Llobregat Morote.

Idem 2.º.—Antonio Seguí.

Id. 3.º.—José Bellido Selfa.

Id. 4.º.—Francisco Pastor Esplá.

Id. 5.º.—Ramon Mira.

Id. 6.º.—Miguel Ferrer.

Id. 7.º.—José Aguirre.

Id. 8.º.—Manuel Sirvent.

Id. 9.º.—Miguel Galtero.

Id. 10.—Tomás Gil Calpena.

Id. 11.—Francisco Iborra.

Id. 12.—Nicolás Rodrigo.

Id. 13.—Agustin Galan.

Id. 14.—José Blanquer.

Si se les fuera negada ó encontraran variado el nombre, apellido á cualquiera otra circunstancia especial, acudan á la Alcaldia para que se subsanen las faltas ó equivocaciones, ó bien para que dicha cédula les sea entregada.

Dado el caso de que todo esto se negara, entonces no debe olvidarse que hay tribunales de justicia que entienden en estos delitos.

En prueba de esto, publicamos á continuacion el artículo 31 de la ley electoral, que dice así:

«Las cédulas talonarias se entregarán á domicilio en el trascurso del mes citado en el artículo anterior, bajo la responsabilidad de los Alcaldes. En el caso de nuevas elecciones y de renovacion de los libros talonarios con arreglo á lo dispuesto en el artículo 18, las cédulas se repartirán á los electores 10 dias antes de verificarse la eleccion.

El elector que sin motivo legal fuere excluido de las listas, ó á quien se negare indebidamente la entrega de la cédula talonaria, podrá entablar contra el Alcalde la accion criminal que le corresponda con arreglo á las disposiciones penales de esta ley.»

ALICANTE 17 DE ENERO DE 1877.

¡ALICANTINOS!

Llegó el momento de probar nuestra noble independencia.

Las sagradas urnas empiezan desde hoy á recibir nuestros sufragios, y Alicante vá á probar que, si las inmerecidas desgracias pueden oprimirla, no podrán jamás envilecerla.

Hoy ni debemos ni queremos pensar en los mil obstáculos que se han arrojado en el camino de nuestra lealtad, para privar á ciudadanos libres que usen del sagrado derecho que la naturaleza les da, que la sociedad les ofrece y que la ley les señala.

Pensemos solo en luchar y vencer, alicantinos; si alguno os dice que esta lucha noble y leal, es una lucha de partido, os engaña; con nosotros van á combatir todos los que tienen en su pecho erigido un altar para su patria.

Contemplad esas urnas; dos van á ser los nombres que ellas se depositen; uno de ellos representa solo la voluntad tiránica de aquellos que olvidan que ante la dignidad de un pueblo se humillan y sucumben esas extrañas voluntades que no tienen origen ni en la ley, ni en el derecho, ni en el amor de los pueblos mismos, el otro nombre es el de un hijo de Alicante, hijo distinguido que, piense como piense en política, sean cuales fuesen las doctrinas que sustenta, con las cuales cree que España caminaria á su bien estar, es hijo de nuestra ciudad querida; con nosotros ha vivido y se ha educado, y ha crecido, y lleva unido á su nombre el nombre de Alicante.

¿Qué hijo de nuestra ciudad amada dudará en la eleccion?

Alicante y Motril; el suelo en que nacemos y morimos, contra la localidad que ni nos conoce ni buscaremos por amparo; Alicante y Motril; la voluntad de un pueblo libre, contra la voluntad de los que creen que debemos sacrificarles hasta el amor á la cuna en que nos mecen.

Si hay un hombre en Alicante, que se haga sordo al grito santo de la patria amada, para oír solo las voces de su ambicion ó de su vanidad, que vaya á las urnas y conduzca en su mano la humilde papeleta que arrojará contra el nombre y el decoro de la ciudad en que ha nacido; que voten á Moreu los que mendiguen un pedazo de pan de mano extraña, y oviden el calor y amor eterno que la patria nos da.

¡Alicantinos! en esta lucha imprudente é

injusta que solo pueden provocar los que no saben cuanto adora Alicante su altiva independencia, es nuestro puesto el puesto del honor; no es un nombre político lo que ahora vamos á defender, no; vamos á luchar por aquel que nació donde nosotros hemos nacido; por aquel á quien desde niño conocemos y á quien no podemos desamparar en los momentos en que se coloca en frente de un extraño; aunque él no fuese lo que ha sido, aunque su nombre no valiera lo que vale, aunque hubiera de ser el mas humilde de nuestros artesanos el que hoy se colocase frente al cunero Moreu, junto á nuestro ciudadano estarian siempre nuestro decoro y nuestro honor.

A las urnas pues; á las urnas, con invencible fé y con valor alicantino; al pie de estos renglones que nos dicta nuestro amor á la patria, consignamos las candidaturas que han de votar, los hombres independientes para que en las mesas electorales sostengan nuestro sufragio y nuestro derecho.

Ved en esos nombres la expresion mas íntima de nuestra amada independencia.

Centro.

Presidente.—Rafael Nogueras Sogorb.
Secretarios.—Eduardo Oarichena Guijarro.—Lorenzo Navarro Lopez.

Teatro.

Presidente.—Manuel Lozano Lopez.
Secretarios.—Bibiano Gómez Iborra.—Tomás Richard Benavent.

San Francisco.

Presidente.—Manuel Ausó y Arenas.
Secretarios.—Ismael Genaro Bellver.—Antonio del Espino.

Santa Maria.

Presidente.—Vicente Garofa Torregrosa.
Secretario.—Gregorio Blanquer y Serra.—Joaquin Hernandez Orts.

Cármén.

Presidente.—Juan Martinez Benito.
Secretarios.—Antonio Ribellés Moreno.—Juan Alvarez Mora.

San Anton.

Presidente.—Francisco Casado Perez.
Secretarios.—Rafael Alemañ y Pascual.
Ismael Baeza y Andulla.

Angeles.

Presidente.—José Santonja.
Secretarios.—Ricardo Pastor.—Tomás Alemañ Garcia.

Santa Faz.

Presidente.—Juan Bautista Ripoll.
Secretarios.—José Martinez Pastor.—Salvador Planelles.

Campello.

Presidente.—Santiago Boix Lledó.
Secretarios.—Jacinto Martínez Sanchez.
—Antonio Ripoll Lledó.

Cañada.

Presidente.—Ramon Aliaga y Anton.
Secretarios.—Vicente Carbonell.—Bautista Pastor y Anton.

Campaña electoral.

La Exema. Comision provincial de Alicante, es un Tribunal de alzada tan amigo de sus amigos, que por no colocarlos en berlina, cierra los ojos y arremete contra todo lo que á ellos estorba, sin pensar si resultará burlada la justicia y triunfante la arbitrariedad.

Todos cuantos abusos hemos denunciado han obtenido su *exequatur*, gracias á la amabilidad de los Sres. Diputados que componen la comision, que por no desairar á don José, han confirmado los acuerdos del Ayuntamiento, sin otro fundamento que la razon de Estado, que no es poco.

Como en muestra, vamos á publicar algunas resoluciones, que tienen por su carácter mucha analogia con las heroicidades del conde D. Gil, de «El Molinero de Subiza.»

Creemos que los electores que se sientan perjudicados en sus derechos por los acuerdos del Ayuntamiento, al acudir en alzada á la comision provincial están autorizados para producir las pruebas que estimen por conveniente. Así lo han hecho muchos de nuestros amigos, pero no contaban con que la comision no tiene falta de pruebas; pues con las de D. José basta y sobra para fallar todos los recursos.

Dice el Alcalde que Joaquin Castellanos, Antonio Coloma y otros si no son contribuyentes, PUEDEN ser capacidades, ó empleados ú otras cosas, y la comision, eco del Ayuntamiento, repite el PUEDEN, y no son excluidos de las listas electorales, tales individuos. Con lo que se deduce que ni D. Joaquin ni D. José saben, lo que dispone la ley electoral.

Los menores de edad y fallecidos cuya exclusion se solicitaba por un elector, debian ser identificados por sus nombres y primeros y segundos apellidos, segun resolucion del Exemo. Ayuntamiento, y la Exema. Comision, sin recordar que los plazos para resolver el Municipio habian fenecido, acuerda que debe aprobar dicha resolucion, aunque para ello, tengan que abandonar los difuntos su sepultura, y los menores acelerar su vida ocho ó diez años. ¿Y esto qué importa?, D. Joaquin complace á D. José, y todo queda entre la familia feliz.

Vicente Perez Masip, y Pascual Alvarez Berenguer, constan inscritos en las listas de electores, y para probar

Lo que puede una pasion

Cuando se arraiga en el pecho el Vicepresidente de *alld* y el Presidente de *aquí* ACUERDAN que estos dos individuos no deben gozar del derecho electoral, por que no reúnen los requisitos de la ley. Pero, don Pepito: si V., los declaró electores, ¿cómo es que ahora no lo son? D. Joaquin de nuestros pecados? si son electores desde el primer día que aparecieron las listas, cómo

aprueba V., un disparate que ha cometido el Ayuntamiento? Apuntad maese Langostino ese rasgo de valor; pues mucho se necesita para hacerse solidario de tan tremendas atrocidades.

¡Hay mas, mucho mas! ¿Quien no conoce en Alicante, por su antigua vecindad, por las relaciones que sostienen entre sus conciudadanos, á D. Marcelo Losada, D. Francisco Morante, D. Tomás Colubí y Peluch y otros muchos? la mayor parte de ellos han tomado asiento algunas de veces en el Municipio, y hoy se les niega un sagrado derecho por la Comision provincial y el Ayuntamiento, fundándose en que no justifican el pago de contribucion, siendo así, y aquí está la injusticia manifiesta, que el señor Guardiola no podria llevar á costas todos los recibos que se le han presentado.

No es conveniente profundizar las razones que la Comision provincial ha tenido para probar lo que el Ayuntamiento le ha presentado. Dias vendrán en que demos á conocer que la razon es nuestra y la injusticia sobradamente probada.

Se ha denegado la inclusion en las listas electorales á D. Vicente Vicient Urios, por no justificar que paga con un año de autelacion la contribucion territorial, cuando se han colocado en manos del Sr. Guardiola los recibos que acredita que viene pagando desde cuando diremos! desde que nació; pues ante tamaño desconocimiento de lo probado, no cabe ampliar otra frase.

Otro caso raro por lo conocida que es la persona en esta poblacion. A D. Jose Maltes Colomina se le niega tambien la inclusion en las listas, por no justificar ante tan sabia y entendida Corporacion que lleva dos años de residencia en esta ciudad.

Si el Sr. Maltes á tiempo tomara nuestro consejo, le hubieramos dicho que justificara que todos, absolutamente todos los individuos del Ayuntamiento y de la Comision provincial, incluso el Gobernador de la provincia, han visitado su casa, y han saboreado los ricos buñuelos que hace 20 años confecciona á la puerta de su establecimiento; ésto quizá le hubiera valido mas, mucho mas, que presentar cuatro cédulas de vecindad correspondientes á los años 73, 74, 75 y 76.

Para qué hemos de seguir la lista de las mil denegaciones, cuando justificadas y claras como la luz del Mediodia no han podido hacer valer un derecho tan sagrado y respetable. Tengamos prudencia y pidamos á Dios que no nos robe uno de los sentidos mas grátos para el hombre; la memoria. Hay cosas que no deben olvidarse, y cuanto contra nuestros amigos se hace y se intenta hacer, nunca, en ningun caso, aunque los años los tuviéramos que contar por docenas, debemos olvidarlo.

Hemos dejado para lo último lo mas culminante, lo que se destaca con todos los caracteres de la mas refinada hipocresia.

D. Gaspar Beltran, no ha justificado, dice la Comision, llevar dos años de residencia en esta capital.

¡Ah, Sr. Guardiola, cómo debe acusarle á su señoria la conciencia cuando recuerde esta ingratitud tan manifiesta!

Aborrecemos por temperamento el justificar lo que valen muchos de nuestros amigos, cuando estos tienen un tribunal que no es ingrato, el tribunal de todo un pueblo.

Al que le habeis negado el voto ha sido

alcalde por espacio de tres años, concejal ocho, y además tiene méritos que pasamos por alto, porque se refieren á épocas azarosas para algunos, tristes para muchos, de recordacion intranquila para los que, ó por prudencia ó por miedo, huyeron en los dias mas tristes y calamitosos para su pueblo, que se veia azotado por una cruda y horrible enfermedad; meritos alcanzados en aquellos dias en que en nuestras hermosas y tranquilas playas no se oia otra cosa que el estampido del cañon, y el Sr. Beltran, alcalde en la primera época y comandante de las fuerzas voluntarias en la segunda, velaba por los intereses de los que hoy, con la mas negra de las ingraticudes, le pagan diciéndole huye de esta tierra que te ha visto nacer, de este suelo donde no te se puede llamar ciudadano, porque esta es y ha sido siempre nuestra irrevocable voluntad!

¡Bien señores de la Comision permanente! ¡Bien, Sr. Guardiola! ¡Vuestra vanidad está satisfecha! Vosotros á dormir tranquilos con la gloria adquirida, y nosotros, los desheredados, á quienes se niega lo que creemos justo, á velar por el derecho de ciudadanía que pretendéis arrebatarnos.

Aun quedan otros tribunales.

Para que nada falte al precioso *bouquet* que puede formarse en la actual eleccion de diputado á Cortes, en las listas que se han fijado á las puertas de los colegios hay nombres que no es posible leerlos, sin que la risa aparezca en los labios de los curiosos que van á examinar aquellos preciosos documentos. Nombres que no están en almanaque alguno y apellidos que jamás han existido en España. Muchos electores van á ver si encuentran sus nombres y sólo consiguen ver que en sus domicilios viven algunos que ellos no conocieron jamás.

Si fueran á rectificarse todos los nombres que hay equivocados, pasarian las elecciones y todavía quedarían muchos por rectificar.

Como complemento á los escándalos electorales que diariamente hemos ido participando al público, otro hecho mas escandaloso tenemos que consignar hoy en nuestras columnas.

Las listas fijadas al exterior de los colegios han sido rasgadas de tal manera que es imposible leer un solo nombre.

¿A quién puede interesar que los electorales sea imposible buscar sus nombres en dichas listas y poder citar su número correspondiente para pedir á la mesa el duplicado de su talon?

Seguramente que no puede atribuirse á las oposiciones semejante indignidad, porque esas listas eran una garantia para nosotros.

Ese proceder subleva la sangre al mas indiferente; esos recursos son impropios de gentes de rectitud y son al propio tiempo la mas solemne condenacion de una conducta que no tiene nombre, y si lo tiene, no se lo queremos dar.

Hoy empiezan las elecciones de diputado.

Recomendamos al partido liberal mucha decision y mucha energia.

Fuerte el elector de oposicion en su derecho, debe hacerlo valer siempre que sea bollado.

Al abrirse los colegios, todo elector tiene derecho á pedir que se abra el urna para cerciorarse de que nada contiene.

Todo elector tiene derecho á reclamar y protestar siempre que lo juzgue conveniente.

Sabemos que se nos vedan todos los caminos legales, sabemos que se acude á todos los medios aun a los mas reprobados, pero no importa, ¡á las urnas! y así cuanto mayor sea la resistencia y

á fuerza de amontonar abusos, será mayor la gloria que obtengamos,

Los electores á quienes no hayan sido entregados los talones para emitir su sufragio y que por haber sido arrancadas las listas que se habian fijado en los colegios no puedan saber el número que les corresponde en el libro del censo electoral, cuyo número les ha de servir para reclamar el duplicado al presidente de la mesa, deben acudir al ayuntamiento, donde no pueda ser negado este derecho; y caso de que lo fuese, es necesario hacerlo constar por medio de protesta.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Agencia Fabra.

Viena 14.—Las correspondencias de San Petersburgo se quejan de la paralización del comercio y la industria de Rusia ante el temor de la guerra.

Añaden que el entusiasmo guerrero se ha entibiado y que la situación actual es insostenible.

A esto se atribuye en gran parte la actitud tomada por el general Ignatieff en Constantinopla para llegar á una pronta solución.

El Cairo 15.—Mañana saldrán de esta capital los emperadores del Brasil, dirigiéndose á Alejandria, donde se embarcarán el miércoles con dirección á Sicilia.

Los emperadores han sido muy obsequiados por el Kedive.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.
de El Graduador.

Madrid 15 de Enero de 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: por algo anunciaba á V. ayer que la crisis no se habia resuelto ni mucho menos con la entrada del Sr. Silvea, sino que por el contrario, esto mismo habia de ser cause de mas hondas escisiones en el seno del gabinete. Como prueba de ello se anuncia ya hoy la dimision del ministro de Hacienda Sr. Barzanallana, quien como es sabido se escusó ayer de asistir al consejo que sus compañeros celebraron por la mañana: obedece esta decision del ministro moderado, al gran disgusto que reina entre sus amigos, cada vez menos conformes con la solución dada al conflicto producido por la salida del Sr. Ayala.

No oculta á nadie sin embargo, el Sr. Cánovas su decision de sostener en su punto al nuevo ministro por él elegido, con aquiescencia de sus compañeros, y lo poco que le intimidan las alharacas de los moderados conciliados, alharacas de que se han hecho eco los periódicos *La Epoca* y *El Tiempo*, pero no puede menos de pensarse, al ver esta actitud del Presidente del Consejo, cuál sería el rumbo que tomara su política, si se diese el caso de separarse por completo de los elementos moderados que hasta ahora se hallaban á su lado. ¿Querrá el Sr. Cánovas un rompimiento total de relaciones? L. dudo mucho y las gestiones que hoy se hacen para que el Sr. Barzanallana formule la dimision que tiene anunciada á sus amigos, prueban que el Presidente del consejo no trata de privarse de los buenos servicios de los moderados, hoy mas que nunca necesarios si se atiende á la proximidad de las elecciones. Por mi parte me limito á poner el hecho en su conocimiento, tal como ha llegado á mi noticia y V. podrá hacer los comentarios á que se presta.

Ofrecida la Capitanía general de Granada al Sr. Reina, se ha negado éste á aceptarla queriendo mejor seguir ocupando su asiento en el Congreso: hay quien cree ver en esta negativa otro fundamento relacionado acaso con la entrada del Sr. Silvea en el ministerio.

En su defecto será nambrado el general Catalan.

Ya habrá V. visto anunciado en los periódicos en los moderados históricos especialmente que cantan himnos de victoria, por el hecho de haberse aumentado las filas de aquel partido con el famoso lastre carlistas y debo decir á V. dos palabras sobre ello para que pueda a reciar las consecuencias de este acontecimiento, que no revist ni

mucho menos, la importancia que le atribuyen los históricos. Ya hace algun tiempo que se trabajaba en este sentido, con objeto de que aumentando en número las huestes del indicado partido, volviese á adquirir la importancia que tuvo en otr. época; era muy difícil hallar prosélitos entre los que militaban en facciones mas avanzadas y hubo que buscarlos entonces, retrocediendo á un campo que tantas afinidades tiene con el moderado. No transigen sin embargo, el neo-catholicismo como no ha transigido nunca y la fusión no pudo hacerse en la forma que se pretendia, quedando reducida, y esta es la verdad, al ingreso de algunos descontentos de aquella causa en el seno de la comunión moderada. Carece por lo tanto de fundamento la extemporánea alegría de los diarios de ese partido, que por sus esfuerzos que haga no puede renunciar de sus amigos como no se una de nuevo los que desertaron de él se pasaron al campo ministerial.

Grandes preparativos para el baile de esta noche. Asiste la embajada de Birmania. No falta quien sospecha que se hablará mucho de política y con fruto.

Suyo afectisimo.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Beneficio.—Esta noche tendrá lugar en el favorecido teatro Español, el de la simpática é inteligente actriz srta. Colom, poniéndose en escena la preciosa comedia de Pina y Dominguez *Dur en el blanco*, y la pieza en dialecto valenciana titulada *La Moma*.

Esperamos que el público la favorecerá con su asistencia al espectáculo.

Porrate.—Hoy empezará el tradicional porrate en el barrio de San Anton, junto á la fábrica de Tabacos.

Este año parece que estará mas animado que otros años, pues segun parece habrá muchos puestos de *moras* y de cédulas electorales. Nos alegramos.

Un ruego.—Lo hacemos muy atento al señor Administrador de Correos de esta capital, para que indague los motivos por qué nuestro periódico no llega muchos dias á manos de nuestros amigos de Trevillente, los cuales se quejan con razon.

Nosotros sabemos positivamente que salen de esta administracion, pero que sin duda al llegar á aquella, se evaporan.

Esperamos, pues, del reconocido celo de dicho señor Administrador, que averiguará lo que hay sobre el particular, y pondrá el oportuno remedio.

Figuras de cera.—Como anunciamos oportunamente se acaba de abrir en la calle de San Fernando número 30, la magnífica galería de figuras de cera, propiedad del historiógrafo señor Saverio Simone.

Entre las figuras mas notables, hay la de Napoleon III, la del célebre asesino Toppman, la de Pio IX, la Inquisicion, la de Garibaldi y otras muchas de grande efecto.

Estamos seguros de que el público ha de quedar satisfecho y ha de admirar tan preciosa como magnífica galería.

A los agricultores.—Todos cuantos necesitan plantel de naranjos de buena calidad y de limoneros de San Gerónimo y además ágrios de tres ó cuatro clases, en pequeña ó grande cantidad y á un precio sumamente económico, pueden dirigirse al inteligente agricultor y propietario, don Casto Sanchez, Callosa de Busarría.

SECCION LOCAL

COLEGIO DE SAN JOSE.

Anuncio.

La sociedad que tiene á su cargo esie Establecimiento, ha creado una Escuela Superior, en donde los niños completan la instruccion recibida en la Elemental, y adquiran la suficiente preparacion para el estudio de las asignaturas de 2.ª enseñanza.

En esta escuela se estudiarán todas las materias propias de la enseñanza superior que previene la legislación vigente para las escuelas oficiales.

Para proveer la plaza de Profesor de esta escuela se abre concurso, al cual podrán aspirar

los individuos que sean mayores de 25 años, y posean el título de maestro superior.

Las solicitudes se dirigirán al Director del Establecimiento, y se admitirán hasta el 25 del corriente.

El Profesor tendrá casa y manutencion en el Colegio, y disfrutará una gratificación de 2.400 reales anuales.

Alicante 13 de Enero de 1877.—El Director, Antonio Sanchez Alcaraz.

El Fénix Español.

Compañía de Seguros Reunidos.—Seguros Maritimos.

La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañía por el puntual pago de los siniestros, son una sólida garantía para los señores asegurados.

Las condiciones de sus pólizas favorecen á los señores asegurados toda cuanto es posible en esta clase de contratos y en ellas verán dichos señores que la Compañía se compromete á pagar por completo todas las averías, cuando estas excedan de las franquicias establecidas en las pólizas.

Sub-directores en Alicante, Viuda é hijos de G. Carratalá. San Fernando, 25.

VAPOR ELVIRA.

Saldrá de este puerto el 17 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermano, San Fernando 9.

VAPOR NUEVO CAPRICHIO.

Saldrá de este puerto el 16 del corriente para Cartagena, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz, Huelva é Isla Cristina.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermano, San Fernando 9.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran funcion para hoy Miércoles 75 de abene. El magnífico drama en 6 actos y en versos titulado:

DAR EN EL BLANCO.

La magnífica pieza en un acto.

LA MOMA.

Precios los de costumbre.

A las siete y media.

ÚLTIMA HORA.

Anoche se hizo correr la version maliciosa de que se retiraba la candidatura de don Eleuterio Maisonnave, y como esto es falso, absolutamente falso, advertimos á todo el partido liberal y á Alicante entero, QUE DE ELEUTERIO MAISONNAVE, SE PRESENTA COMO CANDIDATO DE OPOSICION A MOREU.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid, 15, 9.58 noche.

Baile Palacio concurren constitucionales centralistas, pocos, y moderados históricos.

Garibaldi gravísimo.

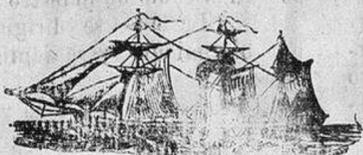
Delegados presentaron Puerta proposiciones suavizadas declarando retiráranse.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
COMPAÑIA POR VAPOR

NAVEGACION



PACIFICO

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Isla y, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

SAIDAS: (De Liverpool todos los miercoles. De Santander, } una vez al mes.
(De Burdeos todos los sabados. De Coruña, }
(De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, } dos veces al mes.
De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa).	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá Blanes, Gravina, 14.

LAS CAPSULAS DE RAQUIN son las únicas con envoltura glutinosa que las ha declarado muy superiores a todas las demás preparaciones de copaiba, para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamás producen nauseas ni erupciones.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Fumouze-Albespeyres, 78, faubourg Saint-Denis. Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



Quincalla.

- Maletas.
- Sombrereras.
- Planchas-vapor.
- Idem ordinarias.
- Grifos superior.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cucharones.
- avajes.
- Cortaplumas..
- Lancetas..
- Poines.
- Batidoras.
- Gutaperchas.
- Petacas.
- Porta-monedas.
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bugias.
- Hules.
- Plumeros.
- Anteojos.
- Petacas.

N Antonio Guillen pekz calle Mayor, número 18.

A LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas.
- Hachas.
- Garlapes.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Tenazas.
- Alicates.
- Cortafrios.
- Visagras.
- Limas.
- Escofinas.
- Sierras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Compases.
- Terrajas.
- Triscadores.
- Ficheros.
- Saca-bocados.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiquíes.
- Formones.
- Gubias.
- Roblones.
- Esenadras.
- Destornilladores.
- Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

CHOCOLATES DE ALICANTE

FABRICA MOVIDA AL VAPOR

DE LOS SEÑORES

Ribera Guarrer Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno para competir con los primeros de esta clase.

Los nuevos aparatos de cilindro consiguen una finura sin igual en el molidr. Se elaboran clases desde 3 a 16 rs. libra, con descuento de 4 a 14 por ciento segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptacion ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

PRECIO FIJO.

Cretonas, última novedad para vestidos de señoras, camisas de Caballero.

Tapetes estampados de todos colores y tamaños

Mantillas Schatilli y Tul, de todos precios gran novedad.

Mantillas blanda.

Corbatas, Cuellos y Puños, para Caballero.

Juegos de Cuellos y puños, alta novedad, para Señora

Pañuelos de todas clases para el cuello, cabeza y bolsillo.

Fecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás, número 6, Tienda nueva.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE,

Calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

En este establecimiento se dan las enseñanzas completas de las asignaturas que comprenden los grados de Bachiller y Perito Mercantil, y preparacion para las carreras especiales, con las de adorno, Lenguas Francesa, Ingles, Música, Dibujo en sus diversas especies, Gimnasia y Perfeccion de letra.

La direccion está a cargo del Pro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, y la enseñanza encomendada a los profesores como a continuacion se espresa: 1.º de Latin y castellano, D. Antonio Sanchez Alcaraz; Pb.º 2.º de Latin y Castellano, Historia Universal y de España, D. Emilio Senante; Licenciado en Filosofia y Letras y en Derecho Civil y Canónico, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Etica, D. Cristobal Pacheco; Licenciado en Filosofia y Letras, Aritmética y Algebra, Geometria y Trigonometria, don Manuel Cháputi; Arquitecto; Geografia, Historia natural, Fisiologia é Higiene, D. Manuel Ausó y Arenas; Licenciado en Medicina y Cirujía Agrícola, Fisica y Química, D. José Ausó; Licenciado en Medicina y Cirujía, Lengua francesa é inglesa, D. Blas de Loma y Corradi; Dibujos lineal, figura, adorno, paisaje, hidrográfico, D. José Antonio Cháputi; Perito Mercantil; Tensadura de libros Ejercicios prácticos de comercio, letra inglesa y de adorno, D. Juan Augusto Blanquer; Música, D. José Altamira; Gimnasia, D. Vidal de Larrochette; Instruccion primaria, D. Celestino Chinchilla; Maestro Elemental y D. José Penaiva Maestro Elemental.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros cronicos bronquitis, tos convulsiva, espitos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris. Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas barato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre toda a las jovenes, etc.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y REVECENTEEF, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante, y calle Mayor, n.º 27 y 29 Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: Gastralgias, malas digestiones, ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se hallan salvado, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes. — Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósito pormayor y menor en Madrid, farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arsenal 5, y Alicante, Mayor, 22, Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas Reales, 8.

VENEREO

SIFILIS, HERPES

Y TODO MAL

DE LAS VIAS URINARIAS

(Llagas, purgaciones, dolores, gota militar, bubones, estrecheces uretrales, erupciones, etc., etc.)

El Dr. Morales, primer contribuyente de España como médico especialista en sifilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer; asegura la pronta y radical curacion de dichas dolencias en ambos sexos, bien sean recientes ó crónicas, con el uso de su acreditado específico Panacea anti-sifilitica anti-venérea y anti-herpética, que se vende a 30 rs. botella en la principales boticas de España y del extranjero, exigiendo en la etiqueta la firma y rubrica del Dr. Morales.

Se dan ó remiten gratis prospectos a quien los pida.

Depósito general: Dr. Morales, Espoz y Mina, 28, Madrid. En Alicante, Farmacia de Soler, plaza de San Cristóbal, 1.

Se admiren consultas por escrito remitiendo cuarenta.

8 Calle DAUPHINE en PARIS

BENZINE COLLAS

8 Calle DAUPHINE en PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PRIVILEGIO DE INVENCION. — MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.